CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:35

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15086

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la compañía de bomberos voluntarios San Martín de Porres N° 65 fue fundada en el distrito del mismo nombre el 14 de diciembre de 1974;

Que, la compañía de bomberos San Martin de Porres N° 65 es una institución sin fines de lucro, con 50 años de servicio a la población del distrito que cuenta con una población de más de 780 mil habitantes. Esta compañía atiende múltiples emergencias que se suscitan y, adicionalmente, atiende de manera complementaria a los distritos vecinos de Los Olivos, Independencia, Comas, Rímac y Lima Cercado;

Que, la necesidad de tener una compañía de bomberos nace por la rápida expansión urbana del distrito de San Martin de Porres, a fines de la década de los años treinta. Familias de escasos recursos venidos de otras zonas de Lima y en su gran mayoría del interior del país llegaron a formar los denominados "Barrios Obreros y Fiscales", así como, familias que empezaron a poblar las zonas de Zarumilla, Av. Perú, Condevilla, Ingeniería, Palao, entre otras, que hicieron que se convirtiera en un distrito populoso;

Que, la fundación de esta Compañía tiene sus orígenes en la creación del Comité Cívico Pro-Compañía de Bomberos Voluntarios de San Martín de Porres, denominado así por el distrito que los cobijaba y en memoria del venerado santo de la escoba Martín de Porres, siendo su primer presidente el señor Walter Saal Aravena, un 25 de enero de 1967;

Que, en el año 1972, la Comandancia Regional de Lima del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, que dirigía el Dr. Jorge Del Castillo Icaza, designó como asesor del Comité al Brigadier CBP Edmundo Zavala Flores, bombero de la Compañía France, quien convocó a elecciones para una nueva junta directiva, siendo elegido el señor Alberto San Miguel Alfaro. Es con este segundo comité cívico que se logró el reconocimiento oficial como Compañía de Bomberos Voluntarios, mediante Resolución Jefatural N° 52-74-CGVBP de fecha 14 de diciembre de 1974, con el nombre de San Martín de Porres N° 15, que era el número que originalmente correspondió de acuerdo al orden de

fundación como Compañía de Bomberos de la Primera Región de Lima del CGBVP;

Que, en la actualidad, la compañía de bomberos San Martin de Porres N° 65 cuenta con 214 efectivos operativos al servicio de la comunidad, quienes se alternan para cumplir con el servicio voluntario dentro de la estación;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento a la compañía de bomberos San Martin de Porres N° 65, por cumplir este 14 de diciembre, su quincuagésimo aniversario de fundación.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más afectuoso saludo y reconocimiento a la compañía de bomberos San Martin de Porres N° 65, por conmemorar este 14 de diciembre, su quincuagésimo aniversario de fundación.

Segundo. – Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Brigadier CBP Luis Julio Condori Ingaroca, Comandante de la Compañía de Bomberos San Martin de Porres N° 65 y por su intermedio al cuerpo de bomberos voluntarios que con su abnegada y sacrificada labor arriesgan su vida a diario por proteger a la población.

Lima, 11 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/12/2024 17:53:46-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA